

	HOJA DE SEGURIDAD	CÓDIGO: HS-P-A-036
	Ráfaga 2.5 DP.	VERSIÓN: 1
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 10/Jul/2012
	I+D AGROQUÍMICOS	Página 1 de 7

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del Producto: RAFAGA 2,5 DP. Sinónimos: No aplica Uso: Insecticida Organofosforado Fabricante: INVESA S.A.	Dirección: Girardota - Antioquia (Colombia) Autopista Norte Km 24, Vereda La Palma Teléfono: 2 89 08 11 - 3342727 Fax: 2 89 49 86 - 3342597	
--	--	--

Para emergencias químicas e intoxicaciones llamar a CISPROQUIM®. Servicio las 24 horas.
Teléfonos: 018000916012 ó desde celular (031) 2886012

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

El RAFAGA 2,5 DP, es un insecticida del grupo químico de los **Organofosforados**, cuyo ingrediente activo es el CLORPIRIFOS

Estos son posibles efectos adversos que pueden ocurrir si este material no es manejado como se recomienda; en caso de contacto con los ojos puede ocasionar irritación leve, en contacto con la piel puede sufrir irritación pequeña, en caso de ingestión es medianamente tóxico, con el cuadro clínico de los plaguicidas organofosforados, el producto se considera de mediana toxicidad por inhalación.

El ingrediente activo está considerado como sustancia tóxica tipo II por la US EPA.

Alerta de seguridad: El producto formulado RAFAGA 2,5 DP está clasificado como LIGERAMENTE PELIGROSO, **categoría toxicológica III, CUIDADO.**

La exposición continuada y por largos periodos de tiempo en áreas con elevadas concentraciones de la aspersión puede ocasionar leve irritación ocular, nasal y sobre la piel si no se utilizan los equipos de protección personal recomendados.

3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

Componente	CAS N°	% en peso	ACGIH	
			TWA	STE L
CLORPIRIFOS O,O - dietil - 0- (3,5,6 - triclora - 2- piridinil) Fosforotioato	002921-88-2	2,5	0.1 mg/m ³	—
MEZCLA HIDROCARBUROS AROMATICOS	01330-20-7	2.5	100 ppm	150 ppm
VEHÍCULO Y ESTABILIZANTES	—	95,00	—	—

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Ingestión: Llamar a los teléfonos de emergencia y solicitar orientación inmediata. No induzca al vómito; esta decisión debe ser tomada por el médico.

4.2. Contacto con los ojos: En caso de que el producto caiga a los ojos, lavar con abundante agua corriente durante 20 minutos, abriendo los párpados con los dedos pulgar e índice moviendo el ojo en todas las direcciones; si usa lentes de contacto remuévalos después de los primeros 5 minutos.



SC 5819-1



SA 136-1



OS 211437



Responsabilidad Integral®
Compromiso Social y Ambiental
con el Desarrollo Sostenible

	HOJA DE SEGURIDAD	CÓDIGO: HS-P-A-036
	Ráfaga 2.5 DP.	VERSIÓN: 1
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 10/Jul/2012
	I+D AGROQUÍMICOS	Página 2 de 7

4.3. Inhalación: Si el producto es inhalado traslade la persona afectada a un lugar fresco y ventilado, manteniéndola abrigada y en reposo. Si no respira, de respiración artificial. Si la persona presenta insuficiencia respiratoria, se le debe suministrar oxígeno por parte del personal capacitado.

4.4. Contacto con la piel: Quitar y aislar la ropa y los zapatos contaminados, lavarse con abundante agua corriente la parte afectada por lo menos durante 20 minutos. Mantener a la víctima en reposo y con temperatura normal

4.5. RECOMENDACIONES PARA EL MEDICO

Antídoto específico: Suministrar sulfato de Atropina, PAM o Toxogonin; por vía intramuscular o subcutánea a intervalos regulares hasta que se observe que disminuyen o empiezan a desaparecer los síntomas de la intoxicación. Si la cantidad ingerida puede producir efectos tóxicos severos, se debe considerar un lavado gástrico o suministrar un material absorbente como carbón activado.

5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

5.1 Medios de extinción del fuego:
Incendio pequeño: Polvo químico seco, CO2 o rocío de agua.
Incendio grande: Use rocío de agua, niebla o espuma regular.

5.2 Peligros específicos originados de químicos en lucha contra incendios: Utilice un material absorbente para contener el agente extintor que haya tenido contacto con el químico.

5.3 Equipos de protección especial para el personal de lucha contra incendios: para controlar el fuego, utilice un equipo de respiración autónomo abastecido con aire comprimido, aprobado por la NIOSH o la MSHA y ropa protectora. Cuando este material se ve involucrado en incendios genera vapores tóxicos por inhalación.

5.4 Instrucciones para combatir el fuego: Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después que el incendio se extinga. Combata el incendio desde una distancia máxima, evite introducir agua en los contenedores. Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego, para una disposición posterior adecuada, no desparrame el material.

6. ACCIONES A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones para el personal: No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora descrita adelante. Detenga la fuga en caso de poder hacerlo sin riesgo. EN DERRAMES GRANDES y en áreas confinadas, use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) Evacue y aísle el área 50 metros en todas las direcciones, Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapores y proteger al personal. EN DERRAMES PEQUEÑOS y área bien ventiladas, use careta o mascara para vapores, Use ropa protectora contra los productos químicos, delantal y guantes de Nitrilo o caucho nitrilo en caso de que no se vea involucrado fuego en el evento, si no posee elementos de protección personal aléjese de la zona para evitar el contacto o inhalación de vapores que sobrevengan de este. El traje de protección estructural de los bomberos provee protección limitada ÚNICAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en derrames con posible contacto directo con la sustancia.

	HOJA DE SEGURIDAD	CÓDIGO: HS-P-A-036
	Ráfaga 2.5 DP.	VERSIÓN: 1
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 10/Jul/2012
	I+D AGROQUÍMICOS	Página 5 de 7

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química: Estable en contacto con ácidos. Medianamente estable en contacto con álcalis.

Condiciones a evitar: Evitar medios alcalinos y Temperaturas elevadas.

Incompatibilidad con otros materiales: Incompatible con álcalis.

Productos de descomposición peligrosa: No disponible.

Polimerización peligrosa: No auto polimeriza.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Tipo de efecto

Contacto con los ojos: Las medias poblacionales utilizadas en los diferentes grupos indican que el producto RAFAGA 2.5 DP NO PRODUCE IRRITACIÓN OCULAR O DÉRMICA.

Contacto con la Piel: El producto estudiado Ráfaga 2.5 D.P, No produjo muerte en los animales tratados a ninguna de las dosificaciones propuestas. La DL50 dérmica para machos: > 5000 mg/Kg de peso y La DL50 dérmica para hembras: > 5000 mg/Kg de peso.

Inhalación: La CL50 para el producto RAFAGA 2,5 DP muestra suministrada por Invesa S.A. es mayor a 17,5 mg/l de aire/hora para ambos sexos.

Ingestión: El producto puede producir irritación del tracto digestivo si es ingerido, se debe suministrar agua.

Datos de toxicidad aguda: La DL50 oral calculada con base en 3 dosificaciones para la muestra recibida del producto RAFAGA 2,5 DP es > 5000 mg/kg

Toxicidad subcrónica: No disponible.

Información sobre cáncer: No causó cáncer en estudios sobre animales.

Efecto teratogénicos: Los defectos de nacimiento son improbables. Exposiciones que no tengan efectos adversos para la madre, no deberán tener efectos en el feto.

Estudios especiales: El producto no produce sensibilización cutánea, siguiendo el esquema de aplicación de Büehler.

Condición médica propensa a agravarse por exposición: Su inhalación puede empeorar dificultades respiratorias, use protección adecuada.



	HOJA DE SEGURIDAD	CÓDIGO: HS-P-A-036
	Ráfaga 2.5 DP.	VERSIÓN: 1
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 10/Jul/2012
	I+D AGROQUÍMICOS	Página 6 de 7

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Degradación y persistencia

- **En suelo:** En condiciones de campo, el clorpirifos es lentamente degradado, con una vida media entre 60 y 120 días.
- **En agua:** El producto es degradado por fotólisis con una vida media de 3 a 4 semanas.
- **En plantas:** El producto no es absorbido ni a nivel de la raíz o por los demás tejidos.
- **En animales:** En ratas, perros y otros mamíferos, después de administración oral, ocurre un rápido metabolismo. El principal metabolito es el 3, 5, 6-trichloropyridin-2-ol. La excreción ocurre principalmente a través de la orina.

MEDIDAS PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE:

- Es tóxico para organismos acuáticos. No permita que el producto contamine las fuentes de agua, los ríos, canales, aguas estancadas o suelo.
- No aplicar cuando las condiciones ambientales favorezcan el arrastre de la aspersión hacia zonas no objetivo como canales, aguas corrientes o lagos.
- Es tóxico a abejas.
- Para la aplicación terrestre se deben mantener 10 metros distantes a cuerpos o recursos de agua, carreteras, troncales, núcleos de población humana y animal, cultivos susceptibles de daño por contaminación o cualquier otra área que requiera protección; No están autorizadas aplicaciones aéreas.
- En caso de escape o incidente, recoger el producto derramado con la ayuda de pala y cepillo. Posteriormente, el material se debe depositar en contenedores o canecas para evitar una posible contaminación y en un sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Clasificación según normatividad aplicable: Clasificado como residuos peligroso, según Decreto 4741/2005.

Identificación: (caracterización de peligro de los residuos): Los residuos deben ser identificados como: MATERIAL PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE.

Instrucciones especiales o limitaciones específicas: Después de usar el contenido del producto, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación, luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y entréguelo en los centros de acopio de residuos del programa postconsumo de la compañía o dispóngalo como residuo peligroso enviándolo para incineración o para rellenos de seguridad que estén autorizados por la autoridad ambiental.

ADVERTENCIA: ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para contener alimentos o agua para consumo. Los desechos de pesticidas son tóxicos. La eliminación inapropiada de sobrantes de pesticidas, mezclas para "spray" o enjuagues, constituye una violación de la ley. Si los desechos resultantes del uso de este producto no pueden ser eliminados de acuerdo con las instrucciones del envase, disponga de estos desechos en un lugar aprobado. Contacte con la entidad



	HOJA DE SEGURIDAD	CÓDIGO: HS-P-A-036
	Ráfaga 2.5 DP.	VERSIÓN: 1
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 10/Jul/2012
	I+D AGROQUÍMICOS	Página 7 de 7

medioambiental de su región para asesorarse o puede dirigirse al fabricante para obtener asesoría, en los teléfonos del numeral 1 o en la página WEB de INVESA S.A.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Descripción correcta del material peligroso: Plaguicida sólido tóxico, n.e.p.

Clase de riesgo: 9

Número de identificación UN: 3077

Grupo de empaque: III

Etiquetado: Sólido tóxico para el medio ambiente.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Resolución 2400/79. Disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
 Decreto 1843/91. Sobre usos y manejo de plaguicidas
 Ley 55/93. Seguridad en la utilización de los Productos Químicos en el trabajo
 Decreto 1609/02. Manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
 Decreto 4741/05. Prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos.
 Resolución 693/07 Planes de Gestión de Devolución de Productos Postconsumo de Plaguicidas.
 Registro nacional ICA.

Los requerimientos sobre regulación, están sujetos a cambios y pueden diferir de una localidad a otra. Es responsabilidad del usuario asegurarse que todas sus actividades cumplan con la normatividad nacional, regional y local.

16. OTRA INFORMACIÓN

GRADO DE PELIGROSIDAD 4 Extremo 3 Alto 2 Moderado 1 Ligero 0 Mínimo	Norma NFPA 704. Salud: 1 Inflamabilidad: 0 Reactividad: 0	 ES OBLIGATORIO EL USO DE GUANTES  ES OBLIGATORIO EL USO DE GAFAS O PANTALLA  ES OBLIGATORIO EL USO DE ROPA PROTECTORA
---	--	---

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Profesional Cargo: Tecnológico II Agroquímicos Fecha: 14/May/2012	Cargo: Profesional de Seguridad y Salud Ocupacional Fecha: 10/Jul/2012	Cargo: Sistema de Gestión Integral Fecha: 10/Jul/2012